



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
"Madres de Plaza de Mayo"



Programa de la Asignatura 2023:cod.5

Derechos Humanos y acceso a la justicia en contextos de vulnerabilidad

I.- Profesora: Alejandra Gils Carbó titular

Javier Alvarez asociado

Alexia Alonso Adjunta

II.- Año de cursada: 1

III.- Carga horaria:

- Horas Semanales: 4
- Horas Totales: 64
- Lunes y jueves 17 a 19 hs

IV.- Materias correlativas previas para acceder al cursado de la materia: no requiere

V.- Materias correlativas posteriores que habilita la aprobación de la materia según el Plan de Estudios: Derechos Humanos Profundizado

VI.- Objetivos:

- Generales:
 - Contribuir a que las/os estudiantes adquieran una perspectiva de Derechos Humanos a cuya luz deben interpretarse el resto de las disciplinas jurídicas que conforman la carrera, con especial referencia a la situación socioeconómica local y de América Latina.

- Identificar y comprender los alcances y singularidades de las diversas barreras que afectan a los grupos desaventajados de la sociedad para acceder a la justicia y luego obtener el reconocimiento de sus derechos ante un tribunal.
- Adquirir una visión de los fenómenos jurídicos multidimensional, considerando los contextos históricos, sociales y económicos que un/a abogada/o debe considerar ya sea en el ejercicio de la profesión, de una tarea judicial o en materia de investigación y análisis de problemáticas vinculadas al derecho.
- Concebir a la perspectiva de género desde un enfoque extendido para la comprensión e interpretación de las diversas normas que integran el digesto jurídico local e internacional con el propósito de que se convierta en una herramienta de argumentación judicial y de entendimiento de diversos fenómenos sociales.
 - Objetivos específicos:
 - Comprender los procesos históricos y sociales que impulsaron el avance de los derechos civiles, políticos, sociales y Derechos Humanos.
 - Profundizar el conocimiento y la reflexión sobre las dificultades que enfrentan ciertos sectores de la sociedad para litigar ante los tribunales.
 - Saber identificar la incidencia del factor de clase con respecto a las diversas manifestaciones que asumen los conflictos jurídicos.

VII.- Competencias y destrezas que se desarrollarán:

Se aspira a que las/os estudiantes al finalizar la materia hayan adquirido las siguientes competencias y destrezas:

- Las/os estudiantes adquirirán conocimientos tanto teóricos como prácticos acerca de la aplicación particularizada del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en disciplinas jurídicas específicas, a través del estudio de casos y de fallos del tribunal supremo local y los tribunales internacionales. De esa manera se espera dotarlo de las primeras nociones sobre litigación en caso vinculados a sectores sociales en situación de vulnerabilidad.

VIII.- Articulación con otras asignaturas:

Los contenidos de la materia se integran de manera principal con los de las asignaturas de Derecho Constitucional, Estructura Económica Argentina y Derechos Humanos Profundizado.

IX.- Contenidos

- **Unidad 1: Universalidad de los Derechos Humanos**

Noción de Derechos Humanos. Las organizaciones y actores sociales como sujetos dinámicos del reconocimiento de los derechos humanos. Derechos civiles, políticos y sociales. Noción de ciudadanía según Marshall. Universalidad de la protección de los Derechos Humanos: progresividad de los Derechos Económicos Sociales y Culturales. Deberes del Estado. Escenarios regionales en el siglo XXI. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Dinámica multidimensional de la protección de los Derechos Humanos.

MARSHALL, Thomas H. (1997), *Ciudadanía y Clase Social*, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n° 79, p. 297-304/ 312-321.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Naciones Unidas (1948)
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/28152/norma.htm>

Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC), Naciones Unidas
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

Los Derechos Económicos Sociales y Culturales, Colección de dictámenes sobre Derechos Humanos, Cuadernillo, 6, Ministerio Público Fiscal de la Nación. Introducción, pag. 9-16.
<https://www.mpf.gob.ar/dgdh/wp-content/blogs.dir/66/files/2017/04/DGDH-cuadernillo-6-Los-DESC.pdf>

- **Unidad 2: La lucha de los sectores populares por el acceso a una justicia social.**

Acceso a la justicia. un concepto dinámico en permanente mutación. Los actores facilitadores y los sujetos responsables de garantizar el acceso a la justicia. El acceso a la justicia social y la conformación del movimiento obrero argentino. El rol silenciado de la

mujer en la lucha por el avance de los derechos y en su participación en el movimiento obrero. Políticas de acceso a la justicia para las trabajadoras y los trabajadores ante una justicia patriarcal y elitista.

MENDEZ Juan, *El acceso a la justicia, un enfoque desde los derechos Humanos*, ponencia en el Foro Internacional sobre Acceso a la Justicia y Equidad en América Latina.
https://www.academia.edu/1030270/El_Acceso_a_la_Justicia_un_enfoque_desde_los_de_rechos_humanos

ARCEO, Enrique (2003), *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*, Universidad Nacional de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, págs. 126-130.

ANDUJAR, Andrea (2017), *Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX, debates y perspectivas*, Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA) Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti Córdoba (Argentina), año 8, número 8, págs. 43-59/ISSN 1853-4503.
<https://www.refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=172>

JAMES Daniel, *Resistencia e integración El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, 1ra.ed., Buenos Aires, Siglo XXI Editores, Argentina, 2005, págs. 20-35.
<https://convencerblog.files.wordpress.com/2016/02/james-resistencia-e-integracion3b3n.pdf>

DOYON, Louise M (1984), *La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955*, Rev. Desarrollo Económico, Vol. 24, n° 94/jul-set, págs. 203-212.

PALACIOS, Juan Manuel (2013), *El peronismo y la invención de la justicia del trabajo en la Argentina*, Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates.
<https://journals.openedition.org/nuevomundo/65765>

- **Unidad 3: Los cambios en el mundo del trabajo y las nuevas formas de lucha por los derechos sociales.**

El impacto de las dictaduras sobre las posibilidades de organización y lucha de la clase trabajadora. Los cambios estructurales en la economía tras el golpe de 1976: de la industria sustitutiva de importaciones a la valorización financiera. La apertura democrática y profundización del modelo económico neoliberal en los 90. Las secuelas del proceso de desindustrialización sobre el mercado de trabajo: desempleo, fragmentación y desigualdad. Las transformaciones en la organización y lucha por el acceso a los derechos sociales: los nuevos movimientos populares.

GILS CARBÓ Alejandra (2020), *Los cambios estructurales en la economía tras el golpe de 1976: de la industrialización sustitutiva de importaciones a la valorización financiera*, Plataforma IUNMA.

OSVAMPA, Maristella (2005), *La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires. (www.alfaguara.com.ar), págs. 205-216

MURILLO, María Victoria (1997), *La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado durante la primera presidencia de Menem*, Desarrollo Económico, n° 147, vol. 37, oct/dic, págs. 419-420 y 429-439.

- **Unidad 4: El Derecho Internacional de los Derechos Humanos.**

El sistema interamericano de promoción y protección de los Derechos Humanos. Orígenes. La Carta de la OEA. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. La creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La Convención Americana sobre Derechos Humanos y la puesta en funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Integración y funciones de la CIDH y su sistema de denuncias. Competencia de la Corte IDH. Integración. La obligatoriedad de sus sentencias y el control de convencionalidad. La situación en la Argentina. Distintas posturas según la jurisprudencia de la CSJN.

REY, S. A. (2021), *Manual de Derechos Humanos*, T. Capítulo VI *Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos*, Ed. EdunPaz, pág. 297-335.

REY, S. A. *Manual de Derechos Humanos*, (2021), T. I, Capítulo IV *La teoría del control de convencionalidad*, Ed. EdunPaz, pág. 173-239.

CSJN Ekmekdjian, Miguel Angel c/ Sofovich, Gerado y otros s/ recurso de hecho.

CSJN Gioldi, Horacio David y otro s/ recurso de casación

CSJN Espósito, Miguel Angel s/ inc. de prescripción de la acción penal

CSJN Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto s/ inf. sentencia dictada en el caso "Fontevicchia y D'Amico vs. Argentina" por Corte IDH.

- **Unidad 5. El acceso a la justicia como un derecho autónomo.**

El derecho de acceso a la justicia como un derecho fundamental: las políticas institucionalistas de ayuda a los pobres y descentralización. La legitimación colectiva y el macrolitigio. La judicialización de los derechos sociales desde una perspectiva de Derechos Humanos. Desigualdad estructural y derecho de grupos. Igualdad y no discriminación. Ventajas y desventajas del tema de las acciones colectivas en materia de derechos sociales. Fisuras al modelo de justicia hegemónico.

ABRAMOVICH Víctor (2005), *Acceso a la justicia y nuevas formas de participación en la esfera política*, en Revista de Estudios Socio-Jurídicos, Bogotá, Colombia, 9 (número especial), abril de 2007, p. 8-16.

SABA, Roberto (2002), *(Des) igualdad estructural*, en Revista Derecho y Humanidades, Num. 11, Facultad de Derecho Universidad de Chile, p. 18-24.

DUBET, Francois (2011) *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*, de François Dubet. Buenos Aires: Siglo XXI.

“IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION”, Colección de dictámenes sobre derechos humanos comentados, autores Alejandra Gils Carbó, Víctor Abramovich, Eduardo Casal y Adriana García Neto, 2012-16, Volumen 2, editado por Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2016, pág. 1, 9-11.

<https://www.mpf.gob.ar/dgdh/wp-content/blogs.dir/66/files/2016/02/DGDH-cuadernillo-2-Igualdad-y-No-Discriminaci%C3%B3n.pdf>

GILS CARBÓ, Alejandra (2020), *El acceso a la justicia como un derecho autónomo*, Plataforma IUNMA.

Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en condición de Vulnerabilidad, XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, Brasilia, 4 a 6 de marzo de 2008. Disponible en <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/7037.pdf>

- Unidad 6: **Pobreza persistente, segregación territorial y necesidades jurídicas insatisfechas.**

Las primeras villas y asentamientos urbanos y periurbanos en la Argentina. Pobreza persistente y segregación territorial. Evolución de los criterios para medir la pobreza. Estudios sobre Necesidades Jurídicas Insatisfechas. Indicadores socioeconómicos: trabajo y acceso a la educación. Las problemáticas más relevantes: El hábitat. Necesidades vinculadas a las fuerzas de seguridad. Atención de la salud. Búsqueda de soluciones. Desconfianza ciudadana en el sistema judicial.

CLEMENTE, Adriana (2016), *La pobreza persistente como un fenómeno situado*. Notas para su abordaje, Revista Perspectivas de Políticas Públicas, Año 6, Num. 10, p. 13-15.

<https://core.ac.uk/display/234156474>

COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL), 2014, *Panorama Social de América Latina*, p. 73-75, 214

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/37626-panorama-social-america-latina-2014>

Relevamiento de asentamientos informales, Organización Latinoamericana Un Techo Para Mi País (TECHO), 2016. Disponible en <http://relevamiento.techo.org.ar/>

Sectores Populares, Derechos y Acceso a la Justicia. Un informe sobre necesidades jurídicas insatisfechas. ASOCIACIÓN CIVIL POR LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA. (ACIJ). 2013. En:

<https://acij.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/Informe-Sectores-populares-derechos-y-acceso-a-la-justicia.pdf>.

Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia. Experiencias de abordaje comunitario del Ministerio Público Fiscal. DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESO A LA JUSTICIA del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Disponible en: <https://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2017/04/Agencias-Territoriales-de-Acceso-a-la-Justicia.pdf>

- **Unidad 7: Las agencias territoriales de acceso a la justicia (ATAJO).**

El Programa de Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia (ATAJO). La inserción territorial: instalación de las oficinas en las villas y barrios populares. Recuperar la confianza en el sistema judicial: articulación y alianzas comunitarias. El personal de las agencias territoriales. Las funciones del Programa ATAJO: Atención de consultas y asesoramiento jurídico. Procedimientos, denuncias penales y trámites judiciales. Resolución alternativa de conflictos y prevención social de delitos. Promoción de derechos y empoderamiento. Asistencia a juzgados y fiscalías. Comunicación.

AXAT Julián, *El Programa de Acceso Comunitario a la Justicia del Ministerio Público Fiscal. Una nueva forma de intervenir en el territorio.*

https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-14/Revista_Juridica_Ano14-N1_09.pdf

SALANUEVA, Olga y GONZÁLEZ, Manuela (2011), (comp.), *Recapitulación, en Los pobres y el acceso a la justicia*, La Plata, Ed. de la Universidad Nacional de La Plata, p. 227/238 .

https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-14/Revista_Juridica_Ano14-N1_09.pdf

Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia. Experiencias de abordaje comunitario del Ministerio Público Fiscal. DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESO A LA JUSTICIA del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Disponible en: <https://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2017/04/Agencias-Territoriales-de-Acceso-a-la-Justicia.pdf>

- **Unidad 8: Casos de violencia institucional.**

La violencia institucional de las fuerzas de seguridad. Prácticas violentas contra los jóvenes pobres. El gatillo fácil contra jóvenes inocentes. Prácticas ilegales y violentas en allanamientos. Análisis de casos emblemáticos. Allanamientos fuera de la ley en viviendas precarias. La detención sistemática de consumidores de drogas: debates en torno a las políticas de persecución penal.

CELS, “*Violencia institucional. Tensiones actuales de una categoría política central*” mayo de 2017. Autores: Marcela Perelman y Manuel Tufro. https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/11/Violencia-institucional_Perelman_Tufro.pdf

RODRÍGUEZ ALZUETA, Esteban “*Temor y Control*” Futuro Anterior Ediciones, Buenos Aires, 2014. Págs. 25-34 y 253-266.

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 1984. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cat.aspx>

AXAT, Julián (2021), “Deriva y reclutamiento” <https://www.elcohetelaluna.com/deriva-y-reclutamiento/>

GLOBAL COMMISSION ON DRUG POLICY, “Asumiendo el control: caminos hacia políticas de drogas eficaces”, lectura obligatoria: págs. 1/25 (el resto del documento es lectura complementaria no obligatoria). [https://www.unodc.org/documents/ungass2016/Contributions/Civil/Global Commission on drug policy/3-Spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/ungass2016/Contributions/Civil/Global_Commission_on_drug_policy/3-Spanish.pdf)

- **Unidad 9: Problemáticas de género y pobreza.**

Perspectivas de géneros y derecho. El enfoque especializado y la labor articulada en materia de géneros. Las relaciones interinstitucionales como fuente de acceso a la justicia. La articulación comunitaria ante la violencia basada en razones de género. Mecanismos para la prevención y el empoderamiento. El derecho a la identidad de género y los alcances de la Ley n° 26.743. El impacto del sistema patriarcal en la organización social y económica. Desigualdades estructurales que inciden en el acceso a la justicia de mujeres y personas pertenecientes al colectivo de la diversidad sexual e identitaria.

Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). ONU, 1979.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). 1994.

Ley 26.743 de Identidad de Género. Argentina. Publicada en Boletín Oficial del 9 de mayo de 2012.

Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Publicada en Boletín Oficial del 14 de abril 2009.

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, Ministerio de Economía de la Nación "*Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos*", 2020.

BARRANCOS, Dora, "*Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por derechos a la legislación positiva*", Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe Vol. 11, N° 2. 2014.

ALVAREZ, Javier Teodoro (2019) *Las disidencias sexuales y el acceso a la justicia: El rol del Ministerio Público Fiscal y la necesidad de repensar la formación judicial*
<https://sistemasjudiciales.org/wp-content/uploads/2019/05/SJ22-12-Alvarez-2.pdf>

- **Unidad 10: Vivienda y hábitat.**

El derecho a una vivienda digna en un ambiente sano. Vivienda insalubre y desprotección a niñas, niños y adolescentes. El derecho a un hábitat adecuado. Derecho a la alimentación. Soberanía alimentaria. Derecho al agua. El abuso de la vulnerabilidad. El derecho de acceso a los servicios públicos en los barrios populares. Los aumentos desmesurados de tarifas públicas.

El derecho a una vivienda adecuada. Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ONU Hábitat. Folleto informativo n° 21/Rev.1, págs. 1-11.

TEDESCHI, Sebastián. *Tres decisiones estratégicas para el litigio de derecho a la vivienda*" en *Derecho a la vivienda y litigio estructural*, Mauro Benente, Federico Thea (compiladores), págs. 83-92.

Qué es la Soberanía Alimentaria, Organización Vía Campesina.
<https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria/>

El oligopolio que ejercen algunas empresas del sector agroalimentario pone en peligro la seguridad alimentaria global, Resumen del 08/10/2018. (la publicación completa en PDF no es de lectura obligatoria)

<https://www.derechoalimentacion.org/noticias/el-oligopolio-que-ejercen-algunas-empresas-del-sector-agroalimentario-pone-en-peligro-la>

El derecho al agua, Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Folleto informativo n° 35, páginas 1, 2-15

[file:///C:/Users/466eu/Dropbox/Mi%20PC%20\(WINDOWS-HS8B5OO\)/Documents/A%20UNI%20MADRES/MATERIA%20DERECHOS%20HUMANOS/BIBLIOGRAFIA/DERECHO%20AL%20AGUA%20PUBLICACION%20CIDH.pdf](file:///C:/Users/466eu/Dropbox/Mi%20PC%20(WINDOWS-HS8B5OO)/Documents/A%20UNI%20MADRES/MATERIA%20DERECHOS%20HUMANOS/BIBLIOGRAFIA/DERECHO%20AL%20AGUA%20PUBLICACION%20CIDH.pdf)

Sentencia obliga a ABSA a brindar un servicio de agua potable eficiente y de calidad, en Pehuajó, INFOECOS.

<https://www.infoecos.com.ar/index.php/una-sentencia-obliga-a-absa-a-brindar-un-servicio-de-agua-potable-eficiente-y-de-calidad-en-pehuajó/>

- **Unidad 11: Problemáticas jurídicas en el ámbito del trabajo informal.**

El predominio del empleo informal y la explotación laboral como reducción a la servidumbre. La persecución al trabajador informal. Los recolectores de residuos urbanos. Desalojos violentos y sustracción de bienes a los *manteros*. Violencia policial contra feriantes. Hostigamiento a vendedores ambulantes. Protección a los trabajadores de la economía popular. Fábricas y empresas recuperadas de la quiebra por sus trabajadores.

Organización Internacional del Trabajo. RECOMENDACIÓN 204 SOBRE LA TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL A LA ECONOMÍA FORMAL, págs. 1 a 3.

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_379098.pdf

Guía de procedimientos y criterios para detectar e investigar la trata de personas con fines de explotación laboral (2017), págs 4, 14-28.

<https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2018/06/Gu%C3%ADa-Trata-Laboral.pdf>

GILS CARBO, Alejandra (2012), *Fábricas Recuperadas en Argentina mediante Cooperativas de Trabajadores en los procesos de Quiebra*, Revista de las Sociedades y Concursos, año 12, editada por Editorial Legis, 2012, págs. 1 a 6.

- **Unidad 12: Aspectos económicos y Derechos Humanos.**

Derechos del consumidor y la manipulación de la necesidad: examen de casos. El acceso al crédito fuera del sistema bancario y la usura. La pobreza y marginalidad en América Latina como contracara del proceso de desindustrialización. Corporaciones trasnacionales, financiarización y Derechos Humanos en el siglo XXI.

GILS CARBÓ Alejandra, *Pobreza y marginalidad en América Latina como contracara del proceso de desindustrialización*, Plataforma IUNMA.

PROCURADURÍA DE CRIMINALIDAD ECONÓMICA Y LAVADO DE ACTIVOS, *Créditos para el consumo. Análisis del fenómeno socioeconómico y su impacto en los sectores populares*, Procuración General de la Nación, MPFN.

https://www.fiscales.gob.ar/criminalidad-economica/wp-content/uploads/sites/3/2013/12/Procelac_-Cr%C3%A9ditos-para-el-consumo.pdf

X.- Procedimiento de evaluación y criterio de promoción:

Las evaluaciones y los criterios de promoción se regirán conforme el régimen académico vigente y lo indicado en el Plan de Estudios de la Carrera de Derecho.

XI.- Criterios de evaluación:

Los exámenes se evaluarán con números enteros y los criterios de evaluación consistirán en el grado de profundidad de análisis del texto o fallo objeto del examen, la aplicación de los conceptos y definiciones de las unidades que cubran cada evaluación, etc.